WP12-V-2021-000064
EXPEDIENTE

En horas de despacho del día hoy, 13 de Junio de 2023, comparece por ante este Juzgado Primero de Primera Instancia, en lo Civil, Mercantil y Transito de la Circunscripción Judicial del Estado La Guaira, el Abogado Gustavo Bernal, en su carácter de apoderado judicial de la parte demandada en el presente expediente WP12-V-2021-000064, a los fines de exponer lo siguiente: Vista la experticia consignada por la ciudadana DAYANA JOSEFINA MALDONADO, titular de la cedula de identidad N° V-17-605-338, en fecha 07 de Julio de 2023; y de conformidad con lo previsto en el articulo 249 del Código de Procedimiento Civil, ejerzo contra dicha experticia el recurso de reclamo por encontrarse "fuera de los limites del fallo" lo que deviene en que, resulte, inaceptable la estimación por excesiva, toda vez, que el dispositivo del fallo establece que los intereses moratorios de las sumas aseguradas causados por el retraso de la obligación contractual debían ser calculados desde el 11 de Diciembre de 2020, hasta la fecha en que quedara firme el fallo, lo cual ocurrió con el agotamiento del lapso de ley para la impugnación de la sentencia que adquirió valor de una sentencia definitivamente firme, con carácter de cosa juzgada, y no en la fecha indicada en la experticia como termino del periodo para el calculo de los intereses moratorios.

Es por ello, que, de conformidad con el articulo 249 del Código de Procedimiento Civil, solicito muy respetuosamente Ciudadano Juez, se acuerde designar a otros dos expertos para decidir sobre lo reclamado.

Solicito por último, que el presente escrito sea agregado a los autos, previa lectura por secretaria, a los efectos de ley. Es todo, se leyó y conforme firma.

Si, la presente diligencia se presenta el día 13 de Julio del 2023. ~~Solo~~ [illegible] lo cual

294.489

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
CIRCUITO JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO VARGAS
UNIDAD DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS
TAQUILLA N°2
RECIBIDO EN FECHA: 13/07/23
HORA: 2:45 pm
FUNCIONARIO: [illegible]
01 (1) Folio Útil. Sin Anexos

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
CIRCUITO JUDICIAL CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO VARGAS
UNICO TRIBUNAL

Escaneado con CamScanner